UNIDAD PROFESIONAL INTERDISCIPLINARIA DE INGENIERÍA Y CIENCIAS SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS

XLIV CONSEJO TÉCNICO CONSULTIVO ESCOLAR

TERCERA REUNIÓN ORDINARIA

Con motivo de la declaratoria de pandemia por parte de la Organización Mundial de la Salud respecto de la enfermedad provocada por el virus SARS-CoV2 (COVID-19), el 16 de marzo de 2020, el doctor Mario Alberto Rodríguez Casas, Director General de nuestro Instituto, emitió un aviso en el que, a efecto de contribuir a la seguridad de los integrantes de nuestra comunidad, se suspendían las actividades académicas a partir del 17 de marzo y hasta el 30 de abril de 2020.

El 19 de marzo de 2020, el Consejo de Salubridad General en sesión extraordinaria, acordó el reconocimiento de la epidemia de enfermedad por el virus SARS-CoV2 (COVID-19) en México, como una enfermedad grave de atención prioritaria, por lo que, a través de diversos acuerdos emitidos por las autoridades del Sector Salud, se determinaron diversas acciones preventivas, entre las que destaca la suspensión temporal de las actividades de los sectores público, social y privado que involucren la concentración física, tránsito o desplazamiento de personas y las actividades no esenciales durante los meses de abril y mayo (acuerdos de la Secretaría de Salud Federal, publicados los días 31 de marzo y 21 de abril en el Diario Oficial de la Federación).

El 19 de abril de 2020 el doctor Mario Alberto Rodríguez Casas emitió el documento denominado *Plan de Conclusión del Semestre Académico 20-2*, mediante el cual, entre otras cosas, se establecieron acciones a seguir durante el confinamiento con miras a la conclusión del semestre 20-2 y se extendió la suspensión de actividades académicas presenciales en nuestra Casa de Estudios hasta el 30 de mayo de 2020.

El 18 de mayo de 2020 el doctor Mario Alberto Rodríguez Casas emitió un comunicado en el que anunció, entre otras cosas, ajustes al calendario académico —los cuales fueron aprobados por el Consejo General Consultivo en sesión del día 20 del mismo mes y año— y que el semestre 20-2 se concluirá en línea y no de manera presencial.

En función de lo anterior, con el propósito de dar continuidad al trabajo del Consejo Técnico Consultivo Escolar, el día de hoy **28 de enero de 2021**, se reúne el XLIV Consejo Técnico Consultivo Escolar de la UPIICSA a través de la **plataforma Zoom** y sus acuerdos son válidos aun cuando no exista un acta firmada por sus participantes.

En la Ciudad de México, siendo las 18:00 horas, ante la presencia del M en C. Sergio Fuenlabrada Velázquez, Presidente del Consejo, se reúnen: el M en C. Ángel Gutiérrez González, LRC. Marco Antonio Sosa Palacios, M en C. Rocío García Pedraza, M en E. Rosalba Morales Santacruz, M en ARH. Laura Andrómeda Fonseca Monterrubio, Ing. Ana Ersilia Anguiano Vega, M en II. Rafael Lozano Lobera, Dr. Gibrán Rivera González, M en C. Juan Carlos Gutiérrez Matus, Lic. Enrique Manuel Álvarez González, Dr. David Ricardo Hidalgo Olguín, MAP. José Luis Melgoza Maravilla, Lic. Oscar Ortiz Castillo, MBA. Guillermo Rivera Rangel, M en IA. Fidel Jesús Cisneros Molina, Dra. Carmen Patricia Paredes Marroquín, M en C. Dionisio Salomón Fernández Tapia, M en E. Teresa Benavides Durán, C. Juan Antonio Montiel Pérez, Fernando Martínez Navarrete, Ana Isabel Tinoco Silva, Griselda Aneika Ávila Cervantes, Elizabeth Nohemí Gutiérrez Vargas, Eduardo de Jesús Caballero Regalado, Gerardo Moreno Gutiérrez, Lorena Sofía Jiménez Chávez, Diana Laura Campos Sánchez, Sara Stephany Álvarez Ávila, Joshua Soria Lascares, integrantes del Consejo Técnico Consultivo Escolar de la Unidad Profesional Interdisciplinaria de Ingeniería y Ciencias Sociales y Administrativas, a fin de tratar los siguientes asuntos: ------
---

Punto 1. Lista de Asistencia. Después de verificar el quórum reglamentario, el M en C. Sergio Fuenlabrada Velázquez da por iniciada la Tercera Sesión Ordinaria.

Punto 2. Trámite y aprobación en su caso del orden día. El M en C. Ángel Gutiérrez González, Secretario del Consejo, propone el orden del día y lo somete a votación.

1. Lista de asistencia.
2. Trámite y aprobación, en su caso, del orden del día.
3. Seguimiento de acuerdos.
4. Presentación del informe de la Comisión de Situación Escolar y aprobación en su caso.
5. Presentación del informe de actividades académicas y administrativas 2020, con base al Art. 173, fracción XIII del Reglamento Interno del IPN.

6. Asuntos generales

Se obtienen 28 votos a favor, ninguno en contra y ninguna abstención. El orden del día es aprobado por mayoría de los Consejeros.----------

---

Punto 3. Seguimiento de acuerdos. El M en C. Ángel Gutiérrez González comenta que junto con la convocatoria se les hizo llegar el archivo e indica que queda abierto a cualquier comentario al respecto.
El M en C. Sergio Fuenlabrada Velázquez responde acerca de dos asuntos pendientes correspondientes a la segunda sesión ordinaria realizada el 16 de diciembre.

ACUERDO	ESTATUS
Acuerdo 1. Se verá la consideración de que se dé un semestre más para terminar el programa de estudios y habría que revisar si el dictamen global que se generó en la pandemia lo incluye o lo implica.	Aún no se tiene respuesta, está en trámite un dictamen que se está trabajando por parte de la Secretaría Académica y quedaron de avisar. En cuanto se tenga la resolución se informará a la comunidad y al Consejo. Continúa en estatus de PENDIENTE.
Acuerdo 2. Autorización para que el Director a nombre de la comunidad, mencione que está muy dolida y necesita que el Instituto no deje de insistir en que se haga justicia en el caso de la Dra. Sandra Ibeth	Ha tenido dos reuniones con el Director General del IPN, una la semana pasada y otra esta semana, en las dos le comentó el asunto y Él indicó que se le dará seguimiento. Adicionalmente, el Maestro Fuenlabrada tuvo comunicación telefónica con el abogado Mario Duana quien es el jefe de la división que tiene asignados como responsables a los abogados que dan el seguimiento al caso y le informa que ellos ya están en contacto con el MP que lleva el asunto de la Dra. Sandra Ibeth, reitera que no dejarán de insistir. Por otro lado, el Maestro Fidel Cisneros hizo la solicitud para el día de mañana en la sesión del Consejo General plantear el tema en asuntos generales. Continúa en estatus de PENDIENTE.

La M en C. Rocío García Pedraza informa acerca de un asunto pendiente correspondiente a la segunda sesión ordinaria realizada el 16 de diciembre.

Protocolos: 1) Limpieza y sanitización en la UPIICSA 2) Protocolo de acceso a visitantes y parmanencia en la UPIICSA	Ya se atendieron los justes a los protocolos tomando en cuenta las observaciones hechas. Manifiesta un especial agradecimiento a los profesores David Hidalgo y José Luis Melgoza que le hicieron llegar por escrito sus observaciones y con ello están listos para publicarse a toda la comunidad. Quedando CONCLUIDO este asunto.

Punto 4. Presentación del informe de la Comisión de Situación Escolar y aprobación en su caso. El M en C. Ángel Gutiérrez González comenta que con antelación se les hizo llegar a sus correos la minuta de trabajo de la Comisión, por lo que solo dará lectura al acuerdo y lo someterá a votación.

> ***Acuerdo 1.*** *Se acuerda, por mayoría, recomendar favorablemente al Consejo, para que otorgue voto de confianza a Gestión Escolar, para que los asesores de programa académico apliquen las 5 leyendas como base de resolución de los dictámenes. Anexo único "Leyendas aprobadas para el periodo 2021/1".*

México 2021 Año de la Independencia

El M en C. Ángel Gutiérrez González somete a votación el acuerdo. Se obtienen 28 votos a favor, ninguno en contra y una abstención. El acuerdo es aprobado por mayoría del Consejo.----------

Punto 5. Presentación del informe de actividades académicas y administrativas 2020, con base al Art. 173, fracción XIII del Reglamento Interno del IPN. El M en C. Sergio Fuenlabrada Velázquez comparte una presnetación que contiene el informe y lo expica. El informe queda anexo a esta acta y será publicado en la página web de la UPIICSA. Abre un espacio para comentarios y dudas respecto a la información presentada.

La M en E. Teresa Benavides Durán, Delegada Sindical del personal Docente, pregunta ¿qué pasó con las palomas?

El M en C. Sergio Fuenlabrada Velázquez indica que hubo un fenómeno interesante, al momento en que no hubo gente en la UPIICSA, las palomas migraron, sin embargo, se pretende poner en los patios una malla que evite que entren de nuevo.

El Dr. David Ricardo Hidalgo Olguín, profesor representante del Departamento de Formación Básica, menciona algunos puntos:

- Felicita al Director por la presentación que hizo, resaltando que esta actividad permite detectar las áreas de oportunidad.
- Con la forma de trabajar por medio de varias herramientas de educación virtual que al parecer permanecerá por más tiempo, considera que debe considerar elaborar un sistema de evaluación que tenga que ver con la efectividad del sistema que se está implementando. Formas de evaluar, por ejemplo, ¿cómo se está impartiendo el conocimiento? y ¿cómo están siendo competitivos?
- Menciona que —a su parecer— falta apoyo al profesorado, por ejemplo, han tenido problemas con el SAES para imprimir listas.
- Refiere que a veces se toman decisiones de Academia y se ven diferente del otro lado y no se debe olvidar que quienes conforman la Academia es gente experta en lo que hacen. Se debe promover la participación de los docentes en las decisiones colegiadas y que tomen sus acuerdos, por ejemplo, ¿cómo se entregan los exámenes?, ¿cómo se hace un ETS?, las políticas acerca de ¿cómo se determina que un alumno pueda o no hacer un examen extraordinario?, en estas situaciones —a su parecer— la administración dispone una cosa y la Academia toma otro tipo de salida.
- Menciona que no ha logrado tener al 100% de sus alumnos con correo institucional, esto limita a los profesores a utilizar el Teams.
- Menciona que con las muchas pérdidas de compañeros que se han tenido, observa que el PAAE tiene la oportunidad de que cuando se ha perdido la vida de un trabajador se les dan muchas facilidades para obtener esa plaza a los familiares. También se debe ver la misma posibilidad para los profesores.

El M en C. Sergio Fuenlabrada Velázquez resalta que la pérdida de cualquier miembro de la comunidad, sin distingo del sector es importante y triste, en estos casos la UPIICSA brinda como apoyo la orientación. Se ha hecho la gestión ante el área central para la recuperación de las horas de la UPIICSA y el sindicato hará el acompañamiento, ya que es a petición de ellos para la recuperación de horas. Por su parte ya hizo el planteamiento al Director General del IPN y le indicó que en breve harán un programa de recuperación. Lo primero que se solicitó fue un ajuste al proceso de emisión de convocatorias de examen de oposición, porque en el proceso que estaba autorizado implicaba que la estructura tenía que estar autorizada, por lo que en el caso del fallecimiento de un profesor se necesita al suplente y de esperarse a que se les autorice la estructura, a veces tardan de una a dos semanas de que inicia el semestre para autorizarla y de empezar en ese momento el trámite, no se contará con el profesor disponible, ya que hay que emitir la convocatoria, difundirla, recibir las propuestas, que la Academia elija, llevando aproximadamente dos meses este proceso. Por ahora en el momento que ocurra la pérdida, se revisa si los profesores de la Academia pueden apoyar y si no pueden cubrir, se puede iniciar el proceso para que esas horas regresen a esa Academia, esto se hace de la mano del sindicato. En el caso de los PAAE hay procesos en donde se puede permitir que uno de los familiares regrese a la plaza que corresponde y eso se trabaja también con el sindicato y se da el seguimiento.
Referente al SAES, le llama la tención de lo dicho con relación a que no se puede imprimir, ya que él acaba de imprimir sus listas sin problema.

México 2021 Año de la Independencia

El LRC. Marco Antonio Sosa Palacios, Subdirector de Servicios Educativos e Integración Social, refiere que hasta el momento no ha tenido ningún reporte de fallas en el SAES y de haber una situación particular, invita a que se acerquen con él para apoyarlos a resolver.

La M en E. Teresa Benavides informa que la pérdida de compañeros ha sido por mucho tiempo y ya se estaba estableciendo un mecanismo de recuperación de plazas por medio de sindicato con el Director General del IPN, debido a la incertidumbre del cambio se había hecho una pausa. Ahora con la cercana designación del nuevo Director General, están por sentarse a trabajar para plantear la recuperación de plazas. Dentro del pliego petitorio que se entregó la semana pasada también se incluyó la recuperación de plazas para 2021. Espera tener noticias pronto, consciente de las necesidades de la Unidad.

El C. Juan Antonio Montiel Pérez, Delegado Sindical del PAAE, menciona que aunado a los momentos difíciles que se han pasado con la pérdida de muchos compañeros, para la recuperación de plazas se han hecho las gestiones pertinentes, pero en el caso de los PAAE, se tiene un problema con un documento que Hacienda emitió antes de que iniciara la Pandemia, la cual restringía la contratación de personal y esto ha limitado al Instituto para dar la oportunidad a los familiares de los trabajadores que desafortunadamente han fallecido. En ese sentido la Sección XI en su pliego de demandas también participará pidiendo que se recuperen esas plazas y no ha sido algo fácil, sin embargo, se buscan los mecanismos correctos para dar la oportunidad a los familiares de los trabajadores.

El M en C. Sergio Fuenlabrada Velázquez hace énfasis de que la pérdida de los compañeros PAAE también ha sido muy doloroso, dado que muchos han sido cercanos.

El MAP. José Luis Melgoza Maravilla, profesor representante del Departamento de Estudios Profesionales Genéricos, felicita al Director por lo presentado, puesto que es abundante y pese al confinamiento, los resultados que se presentan hablan de que la comunidad UPIICSIANA ha hecho mucho desde sus trincheras y no ha resultado fácil para nadie el trabajo a distancia que se ha hecho. Reitera la felicitación al Director, a su equipo de trabajo y a toda la comunidad que ha contribuido a este trabajo. Plantea los siguiente:

- Menciona que la plataforma Microsoft PIENSA y Teams ha sido excelente y por supuesto que tiene un costo y cuando se informa que solo 160 docentes han aprovechado esta maravilla es lamentable que no se aproveche. Resalta que a él le ha ayudado mucho para salir adelante en su trabajo diario, plantea la posibilidad de que se pueda convencer a los compañeros de aprovecharla. Indica que el reto para el Director será convencer por medio de una estrategia o plan que les permita generar conciencia en los profesores de las ventajas de su uso. Por otro lado, comenta que ha tenido muchas quejas de alumnos acerca de profesores que no los atienden de manera adecuada. Insiste que PIENSA es una herramienta que deben explotar al máximo por el costo-beneficio que tiene.
- Señala que le sorprendió escuchar que a la fecha se continúe en proceso de regularización de 50 millones de pesos a deudores diversos que se presentó entre el 2013 y 2015. Pregunta si esto fue observado por la contraloría, ya que le preocupa que esto afecte a los actuales procesos que se llevan en la UPIICSA.

El M en C. Sergio Fuenlabrada Velázquez informa que lo de los deudores diversos podría haber afectado, fue observado por las auditorías hechas en su momento y se dio tiempo para resolverlo. Cuando tomó la administración, le avisaron que la deuda era más y que requerían hacer la corrección de 50 millones, por lo que le encargó a la Maestra Rocío García que se dedicara a hacer esas correcciones, han llevado un proceso en el que se encontraron todas las evidencias de compras y se logró bajarlo de 50 a 7 millones, se presentaron a Financieros y a Presupuesto para ser conciliadas y para ello se genera una acta donde se hace la comprobación, vuelven a verificar y esto lleva de 2 a 3 meses en cada justificación que se va dando, implicando los aspectos de análisis contable y es un trabajo sumamente fuerte. Resalta que se hizo la revisión y se comprobó que estaban los bienes adquiridos, pero por las disposiciones que se recibieron en esos años por parte del área central no se hicieron los procedimientos que debían hacerse y se ejerció el gato sin la autorización de Hacienda, pero afortunadamente se encontró todo.

México 2021 Año de la Independencia

Referente a lo académico, cuando se hizo la propuesta de la plataforma se empezaron a manifestar algunas resistencias al cambio, pero la idea siempre ha sido facilitar el trabajo del proceso enseñanza-aprendizaje. Lo que llama la atención es que muchos de esos actores buscaban cualquier pretexto, por ejemplo, alguien dijo "falló una vez", pero es lógico que la tecnología falle y se ha dicho muchas veces que lo que se necesita es tolerancia, porque si no lo aceptamos cuesta más trabajo. Efectivamente, hay algunos profesores (se le ha informado a la Maestra Benavides) que nada más dan clases por correo y eso no es correcto en ningún sentido, porque el proceso de enseñanza se tiene que dar. En el caso de costarles trabajo pueden avisar a la administración para pedir apoyo. Les recuerda que se abrieron programas de servicio social para apoyar a los profesores a manejar las tecnologías y es muy necesaria la participación de otros profesores que se involucren en este proceso.
Para el caso de los profesores que no están dando clases, que están comunicándose solo por correo o nada más les mandan WhatsApp con algunas especificaciones y regresan, pide a los alumnos que reporten con tiempo no después, por ejemplo, las últimas dos semanas se han recibido muchos reportes de casos en donde no hubo clases desde el inicio y avisan una semana antes del tercer departamental, así es difícil hacer algo. La pregunta es ¿por qué no avisaron desde la primera semana? Solicita a los alumnos que si desde la primera semana hay ausencia del profesor avisen inmediatamente porque puede ser que el profesor que tenga un problema, una situación tecnológica que no le permita resolver la comunicación o no lo quiere hacer. Puede también ser que el profesor esté enfermo y no haya avisado. Hace énfasis de que se atienden todos los casos que se presentan, pero si no hay reporte por parte de los alumnos desde el inicio del semestre, no se puede resolver a una semana de concluir.
Resalta que el comunicado del Director General que hasta este momento está vigente para el proceso enseñanza-aprendizaje es *"utilizar un medio de videoconferencia, ¡cualquiera!"*, no obligatoriamente PIENSA, aunque la recomienda porque facilita mucho las actividades; para el trabajo en esta plataforma se tiene el correo institucional y se incluyó el correo guinda como opción. Por otro lado, se graban las sesiones, por lo que si un alumno se distrae puede bajar el video y verlo de nuevo. Otra cosa que ayudaría es el reconocimiento facial, que evitaría, por ejemplo, que algún alumno presente un examen en lugar de otro alumno. Insiste en que se deben seguir promoviendo las bondades que brinda PIENSA y se requiere el apoyo del sindicato para esta actividad que es meramente académica. Les conviene porque aligera el proceso, por ejemplo, no se tiene que hacer la planeación, instalar Teams, ya viene ahí la clase y tiene varias herramientas, se pueden planear los exámenes y hasta los califica si aprenden a utilizarla bien, repercutiendo en una mejor productividad. Invita a los profesores a que se sumen a los cursos de capacitación de PIENSA y en breve se enviará una encuesta para saber qué se puede mejorar.

La M en C. Rocío García Pedraza informa que la regularización de los saldos a deudores y acreedores no es un problema exclusivo de la UPIICSA, es un problema institucional, pero es un compromiso que todas las escuelas deben cumplir. Los equipos de trabajo que se han conformado han sido grandes, son dos equipos de 14 personas participando activamente, dado que por año hay más de 100 carpetas y cada una representa gastos, facturas, órdenes de pago, de compra, la comprobación y se tuvo que hacer la parte financiera de todos los ingresos y todos los egresos, ver qué parte estaba comprobada, qué parte no estaba comprobada, para poder hacer las actas que les revisaran y autorizaran para poder hacer la cancelación de los saldos de deudores y acreedores. Ha sido un arduo trabajo y actualmente se están haciendo semanalmente un acta de avances, ya que no se ha terminado y la idea es concluir cuanto antes para que la UPIICSA no tenga que seguir arrastrando este problema y no heredarlo a otra administración en su momento. El compromiso es resolverlo al 100%.

El MAP. José Luis Melgoza comenta que ha habido inquietud de varios profesores respecto a los facilitadores de los cursos de PIENSA, ya que dejan muchas dudas, consideran que no son los adecuados y solicita que se busque que estén lo mejor preparados para impartir los cursos.

El M en C. Sergio Fuenlabrada Velázquez comenta que fue normal dado que tenían poco tiempo de conocer la plataforma y por el corto tiempo que se tenía, sin embargo, se han estado preparando mejor. Por otro lado, se requiere mucha práctica para manejar de mejor manera la plataforma.

La alumna Diana Laura Campos Sánchez, representante del Programa Académico de Ingeniería en Transporte, menciona tres inquietudes:

- En la parte recreativa y de deportes, si bien se ha venido trabajado a distancia, se ha perdido mucho. Considera que ya no hay seguimiento, sobre todo en lo psicológico y en el deporte. Propone que por medio de la plataforma PIENSA se pueda dar la promoción.
- Con relación al espacio seguro en la UPIICSA, refiere que había solicitado abrir un espacio para una conferencia con Olimpia para poder hablar y tener presentes los beneficios que puede tener para las mujeres y las consecuencias que se pueden llegar a tener hacia los hombres. También solicita que se les brinde apoyo respecto de abrir más los espacios de comunicación.
- Entiende las denuncias de los alumnos hacia los profesores que no han dado clase, pero recuerda que desde la primera sesión como consejeros, se había comentado y reportando a varios profesores que no daban clases. Pregunta ¿qué seguimiento se les ha dado a los grupos que sí hicieron sus denuncias a tiempo?

El M en C. Sergio Fuenlabrada Velázquez comenta que la próxima semana se hará una reunión para abordar ese tema. También solicita apoyo para que la denuncia sea preferentemente por grupo, ya que cuando lo hacen de manera individual, no se tiene certeza de que sea la misma que ya se corrigió o que sea una nueva queja. Resalta que se toman en cuenta todas las quejas, incluso se tiene comunicación con el sindicato para atender lo más posible.
Acerca de la Ley Olimpia se atenderá para que se de la conferencia y verá cómo se les pueda apoyar.
Con relación al área deportiva y apoyo psicológico, encarga al LRC. Marco Antonio Sosa atender para que se refuerce y resalta que no se dan abasto dado que se tiene poca gente, pero habrá que ver la posibilidad de que se incluya en PIENSA.

El LRC. Marco Antonio Sosa Palacios informa que fueron atendidas 1,290 solicitudes de apoyo psicológico y se dio seguimiento a todos aquellos que ya estaban en un proceso psicológico. En este momento se tienen 64 citas agendadas para atención y 10 actividades programas de deportes que se tienen actualmente, se incrementarán 5 este año. Las actividades virtuales se llevan a cabo, al regreso se va a retomar y reforzar las actividades deportivas.
Referente a la situación que viven los alumnos acerca de que los profesores no les dan sus calificaciones, comenta que realiza un mecanismo que se refuerza con el sindicato y se envían banners por parte de su Subdirección, porque al acercarse el periodo de cierre el alumno no tiene respuesta y eso se convierte en que se debe hacer el cierre de sistema para no frenar todos los procesos. Ahorita ya se tienen en puerta los extraordinarios y seguido los ETS. Se debe sensibilizar al docente para que les entreguen las calificaciones y se haga en tiempo.

El M en IA. Fidel Jesús Cisneros Molina, profesor representante del Departamento de Desarrollo Profesional Específico, en primer lugar, felicita al Director y al Subdirector Académico por los cambios que se han hecho porque esto se siente y se percibe en la Unidad. Aunque las problemáticas que han mencionado se tienen cada semestre, esta vez se ve que hay acciones más concretas que han llevado a una mejor toma de decisiones y mejores soluciones en la Academia, pero sobre todo invita a tomar conciencia de que debe ser un trabajo en equipo, esto es, de toda la comunidad. Comenta que ahora que está como representante de la UPIICSA en el Consejo General observa que en todas las escuelas hay problemas que se repiten, pero es preocupante ver en otras escuelas, que no hay liderazgo y que no están trabajando realmente en resolver los problemas que están enfrentando y en la UPIICSA ve que sí se está haciendo y es algo que hay que consolidar. El trabajo que se está dando en la academia y que están haciendo los jefes de programa académico y en el que los alumnos también participan, es importante que se invite a toda la comunidad a sumarse porque si no, de nada sirve que haya planes para modificar y cambiar cosas en la situación que actualmente se viven y que son sumamente delicadas.
Referente a los programas académicos y viendo la problemática que hay en UPIIG con relación a Ingeniería Industrial, de acuerdo a lo comentado por el consejero de Guanajuato, no se ve que ellos puedan trabajar en sus programas académicos y en ciertas situaciones más que están viviendo. En UPIICSA se ha hecho un trabajo muy fuerte con Ingeniería Industrial y considera que hay que hacer más presión para que les ayuden a

México 2021 Año de la Independencia

resolver el asunto con la escuela hermana de Guanajuato o que se acepte el trabajo que ya se hizo en la UPIICSA. Finalmente hace un reconocimiento a todos por los avances presentados.

El M en C. Sergio Fuenlabrada Velázquez resalta que el trabajo se ha logrado con la participación de cada uno de los miembros de la comunidad que siguen comprometidos con la UPIICSA. Referente a lo de la UPIIG, informa que la próxima semana tendrá una reunión con el Director para acelerar el proceso, primero identificarán las diferencias y en base a eso se verá el tamaño del problema para poder resolverlo.

El Dr. David Hidalgo comenta que esta nueva modalidad los ha enfrentado a situaciones que no se consideraban, la comunicación con los alumnos ha sido difícil, por ejemplo, él usa el WhatsApp porque ha sido la forma más fácil para resolver, haciendo grupos para enviar y recibir tareas. Propone que en cada Academia se establezcan los criterios o mecanismos de cómo se va a manejar la información y cómo va a ser la comunicación y ver que se respeten.

El M en C. Sergio Fuenlabrada Velázquez menciona que todos los comentarios son importantes para enriquecer las acciones que se van tomando y es por ello, que será importante que respondan la encuesta que se enviará a fin de hacer mejoras en esta forma de trabajo.

El Lic. Enrique Manuel Álvarez González, profesor representante del Departamento de Formación Básica, reitera la felicitación a las autoridades que estructuraron el trabajo de la plataforma PIENSA, en especial el hecho de que las secuencias estuvieran ya cargadas porque les ahorró mucho tiempo, por ejemplo, tuvo conocimiento de muchas escuelas que no lo hicieron así. Otra ventaja que tuvo es haber podido registrar a los alumnos que no estaban o no tenían correo institucional, incluso uno que venía de otra escuela y se le atendió inmediatamente para el registro. También reconoce el trabajo de Capital Humano que les ha seguido atendiendo ante esta situación tan especial que se vive. Por último, pregunta si se seguirá haciendo la evaluación a los docentes, ya que será muy útil.

El M en C. Sergio Fuenlabrada Velázquez reitera que lo que se ha logrado ha sido con el trabajo de todos, sobre todo de todos aquellos comprometidos con la UPIICSA que han seguido trabajando todos los días, incluso en horarios largos y a deshoras. Agradece y reconoce de nuevo a todas esas personas de la comunidad que continúan trabajando y haciendo esfuerzos por la UPIICSA.

La M en E. Teresa Benavides hace un reconocimiento al trabajo de todos los compañeros que se han estado esforzando durante este periodo de confinamiento y reconoce todo el trabajo logrado. Además, hace los siguientes comentarios:

- Informa que se ha hecho un trabajo en conjunto entre los subdirectores, jefes de departamento académico y el sindicato para atender las quejas que surgieron al principio del semestre, a mitad de semestre acerca de los maestros que no tenían contacto con los alumnos y se atendieron en su momento, logrando que se avanzara.
- Las denuncias ya se están atendiendo y tendrán seguimiento en el área que compete.
- Es un reto para el Director en el 2021 para que la mayoría de los profesores trabajen en la plataforma PIENSA UPIICSA, considera que se puede lograr con la continuidad de los cursos de capacitación en las diferentes fases que se están dando, convencer a los maestros y alentarlos para que se sientan motivados y puedan manejar la plataforma.
- Pregunta si se está brindando algún tipo de apoyo psicológico a los maestros a los que derivado de la pandemia les ha generado algún problema.

El M en C. Sergio Fuenlabrada Velázquez agradece las felicitaciones, reiterando que no es su trabajo, que es el trabajo de toda la comunidad que continúa comprometida e involucrada en las diversas actividades que se realizan en la Unidad. Respecto a convencer, lo que se necesita es que todos participen, que se tenga la voluntad de cambiar y mejorar en favor de los alumnos, eso es lo que se tiene que hacer para poder llegar a implementar todo lo que se quiere, es un trabajo que no puede hacer solo porque tampoco es su interés imponer, sino convencer, por lo que considera que van en el camino correcto puesto que se están dando los

espacios para que todos se puedan desarrollar y lo que se requiere de un trabajo, de un espacio educativo para los alumnos es el crecimiento de las personas, si se logra eso sería muy bueno.
En el tema del apoyo psicológico solamente tienen que hacer la solicitud a través del área de la Subdirección de Servicios Educativos. También el CICS Santo Tomás está dando apoyo, aunque es un poco complicado porque es por medio de videoconferencias y mucho del apoyo requiere la cercanía y las técnicas que hacen, a veces las personas no saben si hay alguien más oyendo lo que dicen y resulta complicado.

El LRC. Marco Antonio Sosa Palacios informa que son 101 alumnos que están en el programa de servicio social en apoyo a los docentes y 75 alumnos que hacen labor en las áreas administrativas. Los docentes de tiempo completo tienen derecho a 3 alumnos de servicio social, por lo que, si detectan a alguno de sus alumnos que quiera hacer el servicio social, los atienden de inmediato para darlos de alta.

Punto 6. Asuntos generales. El M en C. Ángel Gutiérrez González solicita se proyecten los formatos recibidos para ir atendiéndolos.

- El MAP. José Luis Melgoza trata los siguientes asuntos:
  a) Comenta que se inicia con esta fecha el periodo para registrar calificaciones extraordinarias. Muchos docentes y principalmente, los estudiantes, comentan que ya no se registra dicha calificación como ordinaria, en ese caso les afectaría a los alumnos que llevan unidades de aprendizaje en línea curricular.
  b) Se han hecho planteamientos por diversos docentes, sobre la posibilidad de que para algunos compañeros que han partido con motivo de la pandemia, se pueda nombrar un aula en su memoria, o bien alguna placa que por edificio recuerde a los que ya no están vivos cuando se regrese a las actividades presenciales.
- El M en C. Sergio Fuenlabrada Velázquez solicita al Subdirector Académico hacer un comunicado que oriente a los alumnos referente a lo tratado en el inciso a). Referente al inciso b) comenta que hace varias semanas se reunió con el sindicato docente y se determinó que se conformaría un comité que se encargara de organizar estos eventos para recordar a todos los profesores y compañeros PAAE. Adicionalmente tuvo un acuerdo con Montiel para que designara a una persona por parte de los PAAE el comité quedó conformado de la siguiente manera: Sindicato Docente el Lic. Ernesto Barba, Sindicato del PAAE Silvia Arzola y por parte de la Dirección Ana Laura Hernández, ellos se reunirán para hacer una serie de propuestas y se van a platicar con la maestra Benavides y Montiel para ver la conveniencia desde su sector y cuando se tenga listo se presentará de manera conjunta. Falta incluir a algún alumno, porque, aunque no se ha tenido noticias de algún alumno que haya fallecido hasta este momento, sin que esto quiera decir que no haya ocurrido, se debe considerar, por lo que solicita a los alumnos consejeros se propongan para integrarse a este comité, participando Fernando Martínez por el posgrado y Diana Laura Campos por licenciatura.
- La M en E. Teresa Benavides menciona que lo que se pretende es hacer una ceremonia digna para los compañeros que ya no están y para ello es que se está organizando este comité y pronto se les dará a conocer la propuesta.
- La M en C. Rocío García Pedraza presentará en otra sesión el programa de limpieza y sanitización profunda en academias y áreas que han permanecido cerradas hasta ahora.
- La M en E. Teresa Benavides trata los siguientes asuntos:
  a) Solicita un informe del estado en que se encuentran las pólizas de seguro institucional para el personal docente y darlos a conocer, ya que muchos no saben cuáles son estos seguros. También comenta que antes se les permitía la entrada a aseguradoras como GNP que engañaban a los profesores diciéndoles que ellos les tramitaría sus seguros institucionales. Urge que todo el personal académico cuente con su póliza original actualizada, ya que en este momento varios no cuentan con ella a la mano, algunos las tienen en sus cubículos. Solicita que las pólizas de los profesores que no las recogieron y aun permanecen en Capital Humano les sean entregadas con las medidas de seguridad sanitaria. Que también se les permita actualizar sus pólizas y a sus beneficiarios por medio de una campaña y también se haga una campaña de potencialización.
  b) Solicita que se elabore una guía por parte de Capital Humano de acompañamiento para los trámites de jubilación.

México 2021 Año de la Independencia

c) Los profesores desean saber con certeza si el próximo semestre también será virtual.

- El M en C. Sergio Fuenlabrada Velázquez aclara que hasta el momento la indicación es que se continúe de manera virtual en tanto el semáforo permanezca en rojo.
- El C. Antonio Montiel menciona que es trabajo de los compañeros PAAE de Capital Humano el brindar la información acerca de los seguros institucionales y hasta donde tiene conocimiento, sí se hacen campañas invitando a docentes y PAAE para recoger, actualizar beneficiarios y todos los trámites que correspondan a ello. Respecto a las jubilaciones en Capital Humano la encargada es Carmen Pamela, ella cuenta con un instructivo y los va llevando de la mano en sus trámites, sugiere a la Maestra Benavides que se acerque con ella y si existiera duda con los profesores se acerquen para explicarles, generando una sinergia. Menciona que la Jefa de Capital Humano hace unos días circuló un documento con los horarios de atención que está dando ese departamento.
- La M en C. Rocío García Pedraza informa que el Director ya le había solicitado conformar todas las guías que existen en prestaciones para jubilaciones, defunciones, entre otras, independientemente de que Capital Humano los guía, apoya y acompaña en los trámites que deban realizar. Se cuenta con aproximadamente 6 a 7 guías y también incluye las de los seguros institucionales, aunque generalmente se hace por campaña, resaltando que en cualquier momento que alguien requiera actualizar se le asesora y atiende. Las pólizas de seguro se pueden actualizar día a día y aun cuando no la tenga el profesor, en caso necesario, se busca en el expediente y se manda a validar en prestaciones para que los familiares en caso necesario puedan hacer las gestiones correspondientes. Informa que en los casos que se han tenido de fallecimiento, de inmediato el Director hace contacto con la familia y se busca en el expediente de la persona los documentos que puedan servirles para apoyarlos y darles el acompañamiento en todo momento.
- El M en C. Sergio Fuenlabrada Velázquez explica que han estado pendientes de todos los casos que se han presentado y en los casos especiales como el de la maestra Sandra, se tiene comunicación por semana con la familia para dar seguimiento a los avances de las investigaciones.
- El M en C. Dionisio Salomón Fernández Tapia, profesor representante del Departamento de Competencias Integrales e Institucionales, solicita al CTCE de la UPIICSA, menciona que una maestra le hizo la observación de que ahora los alumnos se atreven por Facebook a solicitar la compra de los trabajos finales, pregunta si se podría establecer alguna sanción para esos alumnos a los que se les pueda demostrar que compran los trabajos finales de las unidades de aprendizaje.
- El M en C. Sergio Fuenlabrada Velázquez indica que habría que revisar primero, si son alumnos de la UPIICSA, luego es necesario se presente la denuncia formal de la profesora ante la Asesoría Jurídica y se procedería a través de la Comisión de Honor.
- El C. Antonio Montiel solicita saber cómo es que se decidió cambiar la forma de votación a virtual haciéndolo por medio de la aplicación que se hizo en esta sesión. Comenta que —a su parecer—debe someterse a votación si continúan con la votación tradicional o esta nueva forma, ya que no se pude ver quién votó a favor o en contra y en su caso, tiene que demostrar a sus representados la manera en que toma ciertas participaciones y de esa forma no sabrán cómo votó, pregunta si habrá forma de que una vez que se vote salga el nombre de cada uno y cómo votó, con esto se daría legitimidad con sus representados. Sugiere que se deje ver ese resultado. Propone votarlo para establecer la legitimidad de esa forma de voto por parte del Consejo en un acuerdo consensado y no se vea como una decisión unilateral.
- El M en C. Sergio Fuenlabrada Velázquez menciona que esto fue un análisis que hizo y no lo puso a consideración, ya que el hecho de hacerlo de manera abierta, evidencia la posición de cada uno. Estuvo razonando que eso va en contra de la transparencia y buscando que fuera transparente instruyó a Ana Laura para que se implementara la votación de esta forma. Revisará la herramienta para ver si se puede, por otro lado, esto optimiza mucho tiempo. Solicita se haga la votación tradicional para tomar el acuerdo.
- El M en C. Ángel Gutiérrez González somete a votación la aprobación de la aplicación de votación zoom en línea en las sesiones de Consejo y sus comisiones auxiliares. Obteniendo 24 votos a favor, uno en contra y una abstención. ***Acuerdo 1.*** *Se acuerda por mayoría utilizar la aplicación de votación zoom en línea en las sesiones de Consejo y sus comisiones auxiliares.*

UNIDAD PROFESIONAL INTERDISCIPLINARIA DE INGENIERÍA Y CIENCIAS SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS

XLIV CONSEJO TÉCNICO CONSULTIVO ESCOLAR

TERCERA REUNIÓN ORDINARIA

Sin más asuntos que tratar, a las 21:20 horas del 28 de enero de 2021, se da por terminada la reunión; quedando pendiente de firmar al margen y al calce los que en ella intervinieron, para los fines y efectos legales a que hubiere lugar. Se firmará al regreso a las actividades presenciales en la Unidad Profesional Interdisciplinaria de Ingeniería y Ciencias Sociales y Administrativas, en virtud de estar vigente la Declaratoria de Pandemia respecto de la enfermedad provocada por el virus SARS-CoV2 (COVID-19).----------
---

LISTA DE ASISTENCIA

NOMBRE COMPLETO	CARGO DENTRO DEL CONSEJO TÉCNICO CONSULTIVO ESCOLAR	FIRMA
1. M en C. Sergio Fuenlabrada Velázquez	Presidente	
2. M en C. Ángel Gutiérrez González	Secretario	
3.	Jefe de la Sección de Estudios de Posgrado e Investigación	EN PROCESO DE NOMBRAMIENTO
4. LRC. Marco Antonio Sosa Palacios	Subdirector de Servicios Educativos e Integración Social	
5. M en C. Rocío García Pedraza	Subdirectora Administrativa	
6. M en E. Rosalba Morales Santacruz	Jefa del Depto. de Formación Básica	
7. M en ARH. Laura Andrómeda Fonseca Monterrubio	Jefe del Depto. de Estudios Profesionales Genéricos	
8. Ing. Ana Ersilia Anguiano Vega	Jefa del Depto. de Desarrollo Profesional Específico	
9. M en II. Rafael Lozano Lobera	Jefe del Depto. de Competencias Integrales e Institucionales	
10. Dr. Gibrán Rivera González	Profesor Representante de Posgrado	
11. M en C. Juan Carlos Gutiérrez Matus	Profesor Representante de Posgrado	
12. Lic. Enrique Manuel Álvarez González	Profesor Representante del Depto. de Formación Básica	
13. Dr. David Ricardo Hidalgo Olguín	Profesor Representante del Depto. de Formación Básica	
14. MAP. José Luis Melgoza Maravilla	Profesor Representante del Depto. de Estudios Profesionales Genéricos	
15. Lic. Oscar Ortiz Castillo	Profesor Representante del Depto. de Estudios Profesionales Genéricos	
16. MBA. Guillermo Rivera Rangel	Profesor Representante del Depto. de Desarrollo Profesional Específico	
17. M en IA. Fidel Jesús Cisneros Molina	Profesor Representante del Depto. de Desarrollo Profesional Específico	
18. Dra. Carmen Patricia Paredes Marroquín	Profesora Representante del Depto. de Competencias Integrales e Institucionales	
19. M en C. Dionisio Salomón Fernández Tapia	Profesor Representante del Depto. de Competencias Integrales e Institucionales	
20. M en E. Teresa Benavides Durán	Delegada Sindical del Personal Docente	

México 2021 Año de la Independencia

21. C. Juan Antonio Montiel Pérez	Delegado Sindical del Personal de Apoyo y Asistencia a la Educación	
22. Fernando Martínez Navarrete	Alumno Representante de Posgrado	
23. Ana Isabel Tinoco Silva	Alumna Representante de Posgrado	
24. Griselda Aneika Ávila Cervantes	Alumna Representante del Programa Académico de Administración Industrial, Turno Matutino	
25. Alejandra Xadani Velázquez Morales	Alumna Representante del Programa Académico de Administración Industrial, Turno Vespertino	NO ASISTE
26. Elizabeth Nohemí Gutiérrez Vargas	Alumna Representante del Programa Académico de Ingeniería Industrial, Turno Matutino	
27. Alberto Santiago González	Alumno Representante del Programa Académico de Ingeniería Industrial, Turno Vespertino	NO ASISTE
28. Eduardo de Jesús Caballero Regalado	Alumno Representante del Programa Académico de Ciencias de la Informática, Turno Matutino	
29. Gerardo Moreno Gutiérrez	Alumno Representante del Programa Académico de Ciencias de la Informática, Turno Vespertino	
30. Diana Laura Campos Sánchez	Alumna Representante del Programa Académico de Ingeniería en Transporte, Turno Matutino	
31. Lorena Sofía Jiménez Chávez	Alumna Representante del Programa Académico de Ingeniería en Transporte, Turno Vespertino	
32. Sara Stephany Álvarez Ávila	Alumna Representante del Programa Académico de Ingeniería en Informática, Turno Matutino	
33. Joshua Soria Lascares	Alumno Representante del Programa Académico de Ingeniería en Informática, Turno Vespertino	